

PERMISO DE EDIFICACION

☒ OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA
LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

☐ SI
☐ SI

☐ NO
☐ NO

☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2

☐ ALTERACION

☐ REPARACION

☐ RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

CHEPICA

REGIÓN : DEL LIB. B.O'HIGGINS

☐ URBANO

☒ RURAL

NUMERO DE PERMISO
24
Fecha de Aprobación
10/05/2018
ROL S.I.I
37-184

VISTOS:

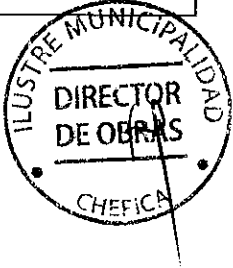
- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 58 DEL 01-02-2017
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 237 de fecha 07/11/2017
- E) El Anteproyecto de Edificación N° vigente, de fecha (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° de fecha de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar):

RESUELVO

1. - Otorgar permiso para OBRA NUEVA 1 con una superficie edificada total de 267,5 m2 y de 1 pisos de altura, destinado a VIVIENDA ubicado en calle/avenida/camino EL ALBA N° S/N Lote N° 1 BC manzana localidad o loteo LAS ARAÑAS - PARCELA 25 sector RURAL Zona del Plan Regulador COMUNAL O INTERCOMUNAL (URBANO O RURAL)
- aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba PIERDE (MANTIENE O PIERDE)
- los beneficios del O.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
- BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
- ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)
- Plazos de la autorización especial
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
OLGA GONZALEZ CABRERA	11.997.034-2
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.



6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.	
APOLET OTEIZA GONZALEZ		17.097.917-6	
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☒ RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
☐ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
☐ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐ otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	267,5		267,5
S. EDIFICADA TOTAL	267,5		267,5
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	11.000,00		

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	O.G.U.C	0,02	COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO	O.G.U.C.	2,43
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	O.G.U.C	—	DENSIDAD	O.G.U.C.	—
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	O.G.U.C	—	ADOSAMIENTO	40%	N/A
RASANTES	2.6.3.	CUMPLE	ANTEJARDIN	3	13
DISTANCIAMIENTOS	O.G.U.C	CUMPLE			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIOOS		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	2
-----------------------------	--	---------------------------	---

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO			
☐ D.F.L-Nº2 de 1955	☐ Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	☐ Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	☐ OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC				
☐ Art. 121	☐ Art.122	☐ Art.123	☐ Art.124	☐ Otro (especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO		☐ TODO	☐ PARTE	☒ NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	☐ SI ☒ NO	Res. N°	Fecha	

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	
LOCALES CDMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	2
OTROS (ESPECIFICAR):			



7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN		m2	
				C-3		267,50	
PRESUPUESTO				\$ 47.122.265.-			
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%			
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				(-)			
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 706.834.-		
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)			
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO		G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$		
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO		G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		G.I.M. N°	FECHA:	(-)			
TOTAL A PAGAR				\$ 706.834.-			
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°	1610	FECHA	09/05/2018		
CONVENIO DE PAGO		N°		FECHA			

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PRIMA Y TIMBRE

CHEFICA